

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER

Código: RETH: 31-02

PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Versión: 02 - 17

Lista de Candidatos con Evaluación de Requisitos para Provisión Transitoria de Empleos de Carrera Administrativa para Proveer Vacancia Temporal de Licencia no Remunerada a Partir del 04 de Junio de 2024

Fecha: 30-05-17

ÁREA RESPONSABLE: Secretaría General

Página 1

Fecha de elaboración: 28 DE MAYO DE 2024

CARGO DE VACANCIA TEMPORAL LICENCIA NO REMUNERADA: Profesional Especializado CÓD. 222 GR.01 a partir del 04 de junio de 2024

NUMERO DE CARGOS: 1

DEPENDENCIA O AREA FUNCIONAL: Subcontraloría para Control Fiscal

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

ALTERNATIVA EQUIVALENTE

ESTUDIOS:

- Título profesional en derecho, contaduría, administración pública, ingeniería civil, ingeniería ambiental, economía, finanzas o administración.
- Título de especialización en áreas relacionadas.
- Tarjeta profesional en las áreas requeridas.

EXPERIENCIA:

- Un año de experiencia profesional.

Titular: ANA BEATRIZ ORTEGA LAMUZ

ESTUDIOS:

- Título profesional en derecho, contaduría, administración pública, ingeniería civil, ingeniería ambiental, economía, finanzas o administración.
- Título profesional adicional al exigido, en carreras afines con las funciones del cargo.
- Tarjeta profesional en las áreas requeridas.

EXPERIENCIA:

- Un año de experiencia profesional.

No.	Nombres de los funcionarios que se encuentran desempeñando el empleo inmediatamente inferior	Cargo que ostenta de carrera	Perfil de competencias para ocupar el empleo vacante		Posee aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar		No tener sanción disciplinaria en el último año		Última evaluación de desempeño sea Sobresaliente		Total cumplimiento de Requisitos	
			Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
1	MYRIAM BELTRÁN BECERRA	Profesional Universitario Cód. 219 Gr. 01 (e)	X		X		X		X		X	
2	CHRISTIAM LANDAZABAL PATARROYO	Profesional Universitario Cód. 219 Gr.01	X		X		X		X		X	

